

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

23107 ORDEN de 18 de septiembre de 1984 por la que se declara desierto el concurso de traslado a la plaza de Catedrático del grupo XII, «Topografía y Transportes», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, de la Universidad Politécnica de Madrid.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 20 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de agosto), y en virtud de lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1982 y 17 de julio de 1983, se convocó para su provisión por concurso de traslado, la cátedra del grupo XII, «Topografía y Transportes», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, de la Universidad Politécnica de Madrid.

Solicitó tomar parte en el mismo, como único aspirante, don Serafín López-Cuervo Estévez, Catedrático del grupo VI, «Topografía y Geodesia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba, en situación de excedencia voluntaria.

Al no estar declarada la equiparación ni analogía entre ambas cátedras, se solicitó de la Junta Nacional de Universidades informe sobre la posibilidad de considerar dicha equiparación, y por tanto admitir al concurso al señor López-Cuervo Estévez.

Teniendo en cuenta que el informe de la Comisión Permanente de la referida Junta es negativo por ser diferentes los contenidos de las plazas indicadas.

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de la cátedra del grupo XII, «Topografía y Transportes», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, de la Universidad Politécnica de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 18 de septiembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

23108 RESOLUCION de 13 de septiembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el Área de «Óptica» (153).

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, Área de «Óptica» (153), previstas en los artículos 14 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Valencia conforme previene el artículo 17.3 de la convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la mencionada propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Antó Roca, Juan.
Gómez Chumaca, Manuel.
Saona Santos, Carlos Luis.
Serfaty Levi, Victoria.
Vázquez Domínguez, Daniel.
Villamor Roldán, Eduardo.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 13 de septiembre de 1984.—La Secretaría de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

23109 RESOLUCION de 28 de septiembre de 1984, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se eleva a definitiva la relación provisional de concursantes y destinos en el concurso de méritos entre Profesores agregados de Bachillerato, para acceso al Cuerpo de Catedráticos del mismo nivel.

Resueltas las reclamaciones formuladas contra la Resolución de la Dirección General de Personal de 5 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12) por la que se hacía pública la relación provisional de concursantes que habían obtenido plaza en el concurso de méritos entre Profesores agregados de Bachillerato, para acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios del mismo nivel, convocado por Orden ministerial de 8 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y en aplicación de lo dispuesto en el apartado cuarto de la Resolución citada y en el apartado 2.3 de la Orden de convocatoria.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva, en la asignatura de «Lengua y Literatura españolas», la Resolución por la que se hacía pública la relación de concursantes y destinos obtenidos por los mismos en el concurso de méritos, con las modificaciones que figuran en el anexo I de la presente Resolución.

Segundo.—Dar publicidad, a efectos de información, a las Resoluciones definitivas referentes a los Profesores agregados que han obtenido plaza en los concursos de méritos convocados por el Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, Departamento de Educación del Gobierno Vasco, Consejería de Educación de la Junta de Galicia y Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, según anexo II.

A todos los demás efectos, estos Profesores habrán de atenderse a lo que dispongan las Resoluciones por las que los Departamentos y Consejerías de Educación citados hagan públicas en los respectivos «Diarios Oficiales» las relaciones definitivas de aspirantes que han obtenido plaza.

Tercero.—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto-ley 4/1983, de 4 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 31), los Profesores que accedan al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, en virtud de concurso de méritos, habrán de permanecer en situación de servicio activo en dicho Cuerpo durante un período mínimo de tres años, antes de poder obtener el reintegro en el de Profesores Agregados de Bachillerato.

Cuarto.—Los nuevos Catedráticos deberán tomar posesión con efectos de 1 de octubre, quedando excedentes en el Cuerpo de Profesores Agregados.

La excedencia será formalizada por la Dirección Provincial en la que el nuevo Catedrático tuviera destino definitivo como Profesor agregado mediante la correspondiente diligencia, reflejada en el título administrativo.

La excedencia surtirá plenos efectos sin necesidad de que sea declarada por la Dirección Provincial, siendo, sin embargo, imprescindible la remisión a la Sección de Régimen de Profesorado de Bachillerato de fotocopias de la mencionada diligencia.

Quinto.—Las documentaciones presentadas para la demostración de los méritos alegados podrán retirarse por sí o por persona debidamente autorizada en la Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Bachillerato (calle de Alcalá, 36, de Madrid), en el plazo de un mes, contado a partir de la finalización del plazo contemplado en el apartado sexto de esta Orden.

Las memorias y publicaciones podrán retirarse en los lugares y fechas a que se hace referencia en el anexo III de la presente Orden.

Sexto.—Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 y siguientes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 28 de septiembre de 1984.—El Director general, Felisísimo Muriel Rodríguez.

Sr. Subdirector de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

ANEXO I

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ASIGNATURA: LENG. Y LIT. ESPAÑOLA

LOPEZ HERREPA, ANTONIO BAREMO: APDO.1) 12,0000 APDO.2) 1,0000 APDO.3) 3,0000 APDO.4) 5,5000 APDO.5) 1,0000 DESTINO: CENTRO, MIXTO	NRP: A48EC017946 LOCALIDAD, ALMORADI	PUNTAJON TOTAL: 21,5000 PROVINCIA, ALICANTE
MISUEL GOZALO, FELIX BAREMO: APDO.1) 9,0000 APDO.2) 0,5000 APDO.3) 2,5000 APDO.4) 5,5000 APDO.5) 1,1000 DESTINO: CENTRO, 'CELSO DIAZ', MIXTO	NRP: A48EC00618C LOCALIDAD, ARNECO	PUNTAJON TOTAL: 18,7000 PROVINCIA, LA RIOJA
BERNARDO PANIAGUA, JOSE MARIA BAREMO: APDO.1) 9,0000 APDO.2) 2,0000 APDO.3) 3,2500 APDO.4) 3,0500 APDO.5) 1,1000 DESTINO: CENTRO, JOSE SEBASTIAN	NRP: A48EC026742 LOCALIDAD, ALEIDA	PUNTAJON TOTAL: 17,6000 PROVINCIA, VALENCIA
HERRERO CORTES, RAFAEL BAREMO: APDO.1) 10,0000 APDO.2) 0,0000 APDO.3) 3,7500 APDO.4) 3,0500 APDO.5) 0,9000 DESTINO: CENTRO, LEOPOLDO QUEROL	NRP: A48EC02672Z LOCALIDAD, VINAROS	PUNTAJON TOTAL: 16,9500 PROVINCIA, CASTELLON
ALONSO MEGIDO, GENARO BAREMO: APDO.1) 10,0000 APDO.2) 1,7500 APDO.3) 2,7500 APDO.4) 0,5800 APDO.5) 1,1000 DESTINO: CENTRO, PADRE SARMIENTO	NRP: A48EC028743 LOCALIDAD, VILAFRANCA DEL BIERZO	PUNTAJON TOTAL: 15,9600 PROVINCIA, LEON
VERCHER MORENO, AMELIA BAREMO: APDO.1) 6,0000 APDO.2) 0,0000 APDO.3) 3,2500 APDO.4) 4,6000 APDO.5) 1,2000 DESTINO: CENTRO, 'JOSE CONDE GARCIA'	NRP: A48EC018604 LOCALIDAD, ALMANSA	PUNTAJON TOTAL: 15,0100 PROVINCIA, ALBACETE
BENGOA ACQUIRRE, M. CONCEPCION BAREMO: APDO.1) 7,0000 APDO.2) 0,0000 APDO.3) 2,0000 APDO.4) 5,4000 APDO.5) 1,1000 DESTINO: CENTRO, MIXTO	NRP: A48EC005676 LOCALIDAD, PADERO	PUNTAJON TOTAL: 14,9400 PROVINCIA, LEON
SAATUNJA GOMEZ, GONZALO BAREMO: APDO.1) 8,0000 APDO.2) 2,5000 APDO.3) 1,0000 APDO.4) 3,8000 APDO.5) 0,9000 DESTINO: CENTRO, FERNANDO DE HENA	NRP: A48EC017403 LOCALIDAD, SOCLELLANOS	PUNTAJON TOTAL: 14,9200 PROVINCIA, CIUDAD REAL
PEREZ MENCER, MARGARITA BAREMO: APDO.1) 5,0000 APDO.2) 0,0000 APDO.3) 2,0000 APDO.4) 5,4000 APDO.5) 1,1000 DESTINO: CENTRO, MIXTO	NRP: A48EC005123 LOCALIDAD, NIAJADAS	PUNTAJON TOTAL: 14,0400 PROVINCIA, CACERES
BARRIOS MONTANO, LUIS BAREMO: APDO.1) 4,0000 APDO.2) 0,0000 APDO.3) 3,0000 APDO.4) 5,3000 APDO.5) 1,1000 DESTINO: CENTRO, MIXTO	NRP: A48EC016954 LOCALIDAD, CABEZA DEL BUEN	PUNTAJON TOTAL: 13,9630 PROVINCIA, BADAJOZ
SANCHEZ MUÑOZ, TRINIDAD BAREMO: APDO.1) 7,0000 APDO.2) 0,0000 APDO.3) 3,0000 APDO.4) 3,1000 APDO.5) 1,2000 DESTINO: CENTRO, VALLE DEL JERTE	NRP: A48EC026464 LOCALIDAD, VALENCIA DE ALCANTARA	PUNTAJON TOTAL: 13,9600 PROVINCIA, CACERES
PEREZ QUIJEN, DOMINGO BAREMO: APDO.1) 4,0000 APDO.2) 0,0000 APDO.3) 3,2500 APDO.4) 5,1500 APDO.5) 1,1000 DESTINO: CENTRO, MARQUES DE VILLENA	NRP: A48EC009032 LOCALIDAD, MARCILLA	PUNTAJON TOTAL: 12,9260 PROVINCIA, NAVARRA
ALBARRAN MARTEL, M. MERCEDES BAREMO: APDO.1) 4,0000 APDO.2) 0,0000 APDO.3) 2,2500 APDO.4) 5,4100 APDO.5) 1,0000 DESTINO: CENTRO, 'EUGENIO HERMOSO'	NRP: A48EC009041 LOCALIDAD, FREIXAL DE LA SIERRA	PUNTAJON TOTAL: 12,1600 PROVINCIA, BADAJOZ
HERNANDEZ SPINDLA, NATILDE BAREMO: APDO.1) 0,0000 APDO.2) 0,0000 APDO.3) 4,0000 APDO.4) 7,0500 APDO.5) 0,9000 DESTINO: CENTRO, GRAN TARAJAL	NRP: A48EC006215 LOCALIDAD, G. TARAJAL (TUINEJE)-FUERTEV.	PUNTAJON TOTAL: 10,3450 PROVINCIA, LAS PALMAS
LOPEZ GARCIA, DAVID BAREMO: APDO.1) 0,0000 APDO.2) 2,7500 APDO.3) 1,7500 APDO.4) 5,4100 APDO.5) 0,9000 DESTINO: CENTRO, MOSES ALCOVER	NRP: A48EC009448 LOCALIDAD, MANACOR	PUNTAJON TOTAL: 10,2490 PROVINCIA, BALEARES
SANCHEZ MIGUEL, JUAN MARQUEL BAREMO: APDO.1) 4,8000 APDO.2) 0,4000 APDO.3) 2,2500 APDO.4) 3,5800 APDO.5) 1,0000 DESTINO: CENTRO, MIXTO	NRP: A48EC022743 LOCALIDAD, BINEFAR-SANMARTIN	PUNTAJON TOTAL: 11,0300 PROVINCIA, HUESCA

Renuncias al concurso de méritos, de acuerdo con la base 9.1 de la Orden de convocatoria.

Lengua y Literatura españolas

Cañizal de la Fuente, Luis. NRP A48EC0093.
Gutiérrez Gutiérrez, Enrique. NRP A48EC17392.

ANEXO II

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA GENERALITAT DE CATALUÑA

ASIGNATURA: LENG. Y LIT. ESPAÑOLA

LOPEZ GARCIA, JULIO ANTONIO BAREMO: APDO.1) 17,0000 APDO.2) 4,5000 APDO.3) 2,2500 APDO.4) 4,0000 APDO.5) 1,1000 DESTINO: CENTRO, SALVADOR VILASECA	NRP: A48EC017626 LOCALIDAD, REUS	PUNTAJON TOTAL: 23,2300 PROVINCIA, TARRAGONA
--	-------------------------------------	---

MONTANER FERRER, M. EULALIA BAREMO: APDO.1) 9,0000 APDO.2) 0,2000 APDO.3) 0,2000 APDO.4) 0,2000 APDO.5) 1,1000 DESTINO: CENTRO, MIXTO	NRP: A48ECC018064 4,0000 APDO.4) 0,2000 APDO.5) 1,1000 LOCALIDAD: SANT VICENS DELS HORTS	PUNTAJACION TOTAL: 19,3050 PROVINCIA: BARCELONA
JIMENEZ MARTIN, M. ANGELES BAREMO: APDO.1) 9,0000 APDO.2) 0,2000 APDO.3) 0,2000 APDO.4) 0,2000 APDO.5) 1,1000 DESTINO: CENTRO, "VARE VIVES VIZC"	NRP: A48ECC017151 2,7500 APDO.4) 0,2000 APDO.5) 1,1000 LOCALIDAD: EGUALADA	PUNTAJACION TOTAL: 16,4380 PROVINCIA: BARCELONA
DIEZ BALDERO, ANGEL BAREMO: APDO.1) 6,0000 APDO.2) 0,0000 APDO.3) 0,0000 APDO.4) 0,0000 APDO.5) 1,0000 DESTINO: CENTRO, "GUILLEN DE BERGUEDA"	NRP: A48ECC018215 3,2500 APDO.4) 0,0000 APDO.5) 1,0000 LOCALIDAD: BERA	PUNTAJACION TOTAL: 13,8300 PROVINCIA: BARCELONA
MORENO CASADO, PEDRO BAREMO: APDO.1) 0,0000 APDO.2) 0,0000 APDO.3) 0,0000 APDO.4) 0,0000 APDO.5) 1,0000 DESTINO: CENTRO, "ABAT OLIBA"	NRP: A48ECC005156 3,0000 APDO.4) 0,0000 APDO.5) 1,0000 LOCALIDAD: RIODELL	PUNTAJACION TOTAL: 10,0000 PROVINCIA: GERONA

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

ASIGNATURA: LENG. Y LIT. ESPAÑOLA

FERNANDEZ FERNANDEZ, M. JOSEFA BAREMO: APDO.1) 7,0000 APDO.2) 0,0000 APDO.3) 0,0000 APDO.4) 0,0000 APDO.5) 1,0000 DESTINO: CENTRO, MIXTO	NRP: A48ECC008948 3,0000 APDO.4) 7,6000 APDO.5) 1,0000 LOCALIDAD: PORTUBALETE	PUNTAJACION TOTAL: 17,6600 PROVINCIA: VIZCAYA
COLIN ALVAREZ, ULPIANO BAREMO: APDO.1) 0,0000 APDO.2) 0,0000 APDO.3) 0,0000 APDO.4) 0,0000 APDO.5) 1,0000 DESTINO: CENTRO, CANCELLER AYALA	NRP: A48ECC005166 1,7500 APDO.4) 0,0000 APDO.5) 1,0000 LOCALIDAD: LLODIO	PUNTAJACION TOTAL: 14,7900 PROVINCIA: ALAVA
FERNANDEZ LOSADA, VICENTE BAREMO: APDO.1) 5,2000 APDO.2) 0,0000 APDO.3) 0,0000 APDO.4) 0,0000 APDO.5) 1,0000 DESTINO: CENTRO, MIXTO	NRP: A48ECC017302 3,0000 APDO.4) 0,0000 APDO.5) 1,0000 LOCALIDAD: BERHEO	PUNTAJACION TOTAL: 14,3360 PROVINCIA: VIZCAYA
CEARNA URRUTIA, MARIA ELENA BAREMO: APDO.1) 4,0000 APDO.2) 0,0000 APDO.3) 0,0000 APDO.4) 0,0000 APDO.5) 1,0000 DESTINO: CENTRO, MIXTO	NRP: A48ECC006188 2,5000 APDO.4) 0,0000 APDO.5) 1,0000 LOCALIDAD: AZPEITIA	PUNTAJACION TOTAL: 17,3000 PROVINCIA: GUIPUZCOA

CONSEJERIA DE EDUCACION DE LA JUNTA DE GALICIA

ASIGNATURA: LENG. Y LIT. ESPAÑOLA

VILARINO SECO, JOSEFINA BAREMO: APDO.1) 6,0000 APDO.2) 0,0000 APDO.3) 0,0000 APDO.4) 0,0000 APDO.5) 1,0000 DESTINO: CENTRO, MIXTO	NRP: A48ECC003124 1,7500 APDO.4) 7,1000 APDO.5) 1,0000 LOCALIDAD: NIBADEO	PUNTAJACION TOTAL: 15,6150 PROVINCIA: LUGO
PEREZ RODRIGUEZ, LUIS BAREMO: APDO.1) 3,2000 APDO.2) 0,0000 APDO.3) 0,0000 APDO.4) 0,0000 APDO.5) 0,0000 DESTINO: CENTRO, MIXTO	NRP: A48ECC018200 2,7500 APDO.4) 1,0000 APDO.5) 0,0000 LOCALIDAD: BICERREA	PUNTAJACION TOTAL: 10,5200 PROVINCIA: LUGO

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

ASIGNATURA: LENG. Y LIT. ESPAÑOLA

GALLEGO GOMEZ, ASENCIO BAREMO: APDO.1) 7,0000 APDO.2) 0,0000 APDO.3) 0,0000 APDO.4) 0,0000 APDO.5) 1,0000 DESTINO: CENTRO, NUESTRA SEÑORA DE LA CAJEZA	NRP: A48ECC006212 4,0000 APDO.4) 7,0000 APDO.5) 1,0000 LOCALIDAD: ANDUJAR	PUNTAJACION TOTAL: 18,7550 PROVINCIA: JAEN
MORENO LOPEZ, JOSE JESUS BAREMO: APDO.1) 4,0000 APDO.2) 0,2000 APDO.3) 0,2000 APDO.4) 0,2000 APDO.5) 1,2000 DESTINO: CENTRO, MIXTO	NRP: A48ECC003537 2,2500 APDO.4) 0,0000 APDO.5) 1,2000 LOCALIDAD: ESTEPA	PUNTAJACION TOTAL: 17,9100 PROVINCIA: SEVILLA
VERDEJO LOPEZ, MARIA DOLORES BAREMO: APDO.1) 4,2000 APDO.2) 0,7500 APDO.3) 0,7500 APDO.4) 0,0000 APDO.5) 1,2000 DESTINO: CENTRO, MIXTO	NRP: A48ECC009195 2,2500 APDO.4) 0,0000 APDO.5) 1,2000 LOCALIDAD: CUEVAS DE ALMANZORA	PUNTAJACION TOTAL: 15,1920 PROVINCIA: ALMERIA
DELGADO JIMENEZ, MANUEL BAREMO: APDO.1) 0,0000 APDO.2) 0,0000 APDO.3) 0,0000 APDO.4) 0,0000 APDO.5) 1,2000 DESTINO: CENTRO, MIXTO	NRP: A48ECC017131 3,5000 APDO.4) 0,3100 APDO.5) 1,2000 LOCALIDAD: PUZOSBLANCO	PUNTAJACION TOTAL: 14,6960 PROVINCIA: CORDOBA
VELASCO BALLEGA, MANUEL BAREMO: APDO.1) 4,0000 APDO.2) 0,0000 APDO.3) 0,0000 APDO.4) 0,0000 APDO.5) 1,0000 DESTINO: CENTRO, MIXTO	NRP: A48ECC006183 2,7500 APDO.4) 0,0000 APDO.5) 1,0000 LOCALIDAD: ALHAMA	PUNTAJACION TOTAL: 13,9550 PROVINCIA: GRANADA
TORRES RUIZ, ANTONIO BAREMO: APDO.1) 0,0000 APDO.2) 0,0000 APDO.3) 0,0000 APDO.4) 0,0000 APDO.5) 1,0000 DESTINO: CENTRO, MIXTO	NRP: A48ECC017239 3,5000 APDO.4) 0,0000 APDO.5) 1,0000 LOCALIDAD: LA CAROLINA	PUNTAJACION TOTAL: 13,5800 PROVINCIA: JAEN
MARTINEZ NAVARRO, ISABEL BAREMO: APDO.1) 0,0000 APDO.2) 0,1500 APDO.3) 0,1500 APDO.4) 0,1500 APDO.5) 1,0000 DESTINO: CENTRO, MIXTO	NRP: A48ECC004808 3,5000 APDO.4) 0,0000 APDO.5) 1,0000 LOCALIDAD: OLULA DEL RIO	PUNTAJACION TOTAL: 13,0600 PROVINCIA: ALMERIA

TERREL JACOPE, JUAN BAPTISTA BAREMO: APOD.1) 4,0000 APOD.2) 3,0000 APOD.3) 2,7500 APOD.4) 6,1600 APOD.5) 1,0000 DESTINO: CENTRO, CAPOENAL MERINO	N.R.P.: A48ECC09306 LOCALIDAD: SANTISTEBAN DEL PUERTO	PUNTAJACION TOTAL: 12,9100 PROVINCIA: JAEN
RANITEZ SANCHEZ, JUAN BAREMO: APOD.1) 0,0000 APOD.2) 3,0000 APOD.3) 3,7500 APOD.4) 6,9100 APOD.5) 1,2000 DESTINO: CENTRO, PIXTO	N.R.P.: A48ECC09207 LOCALIDAD: VALVERDE DEL CAMINO	PUNTAJACION TOTAL: 12,0700 PROVINCIA: MUELVA
LOPEZ GOMEZ, SANTIAGO BAREMO: APOD.1) 4,7000 APOD.2) 1,6000 APOD.3) 2,2500 APOD.4) 3,0500 APOD.5) 1,2000 DESTINO: CENTRO, MAXIO SIERRA DE SEGORA	N.R.P.: A48ECC0924552 LOCALIDAD: BEAS DE SEGORA	PUNTAJACION TOTAL: 11,1100 PROVINCIA: JAEN
FERNANDEZ JILANES, MA JOSE BAREMO: APOD.1) 7,0000 APOD.2) 0,1500 APOD.3) 4,00 APOD.4) 5,8300 APOD.5) 1,0000 DESTINO: CENTRO, PEEZE DE GUZMAN	N.R.P.: A48ECC017339 LOCALIDAD: RONDA	PUNTAJACION TOTAL: 16,9800 PROVINCIA: MALAGA

ANEXO III

Lengua y Literatura españolas

Facultad de Filología, edificio -A-, Ciudad Universitaria, durante los treinta días siguientes a la publicación de las listas definitivas, de diez a catorce horas.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

23110

RESOLUCION de 18 de agosto de 1984, del Instituto de Estudios de Administración Local, por la que se da publicidad a las listas provisionales de admitidos y excluidos, turnos libre y restringido, a las pruebas selectivas para ingreso en la segunda categoría del Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base quinta de la resolución de la Dirección del Instituto de Estudios de Administración Local de 17 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Es-

tado» del 10 de abril siguiente) por la que se convoca oposición de acceso al curso selectivo para ingreso en la segunda categoría del Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local, esta Dirección ha acordado:

La publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y también de anuncios del Instituto de las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, turnos libre y restringido, a las mencionadas pruebas, que figuran en las relaciones anexas a esta Resolución, con especificación de las causas de exclusión.

Los interesados podrán interponer, de acuerdo con las normas de la convocatoria, las reclamaciones oportunas conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

A) Turno libre:

1. Relación nominal, por orden alfabético, de señores admitidos provisionalmente a la oposición:

Abril Villalba, Luis Javier.
Acebal Brugos, Eduardo.
Acedo Préstamo, Ana Isabel.
Acha López, María del Carmen.
Aguero Menéndez, María Concepción.
Aguilar Corredera, Francisco.
Aguilar Pericacho, María del Pilar.
Ahumada Martín, María del Carmen.
Aizpuru Busto, Carlos.
Alamar Llinas, Ignacio.
Alastuey Estrada, Beatriz.
Alba Gil, José María.
Alba Martín, María Luisa.
Albadalejo Asenjo, Fernando.
Albea Carlini, Felipe.
Albero Sieso, María Luisa.
Albert Noya, Luz.
Albillos Fernández, José María.
Alcalde Camarasa, Luisa.
Alcalde Duro, Jaime.
Alcoceba Moreno, Rodolfo.
Aleixandre Ortí, Alvaro.
Alemany Bauzá, José Luis.
Algaba Pajares, Consuelo.
Alimbau Parera, Miguel.
Alonso Adalia, Juan Francisco.
Alonso Durán, María Asunción.
Alonso Gómez, Benifacio.
Alonso Gutiérrez, José Alberto.
Alonso Lavin, Antonio.
Alonso Muñoz, Paloma.
Alonso Riesgo, María Dora.
Alonso Tejada, Luis.
Alvarado Serrano, Santiago Carlos.
Alvarez Alvarez, Victorino.
Alvarez Briso-Montiano, Ana María.
Alvarez Cardona, Eduardo.
Alvarez-Cascos Paredes, Ramón.
Alvarez Cid, María de las Nieves.
Alvarez Estébanez, Luis Jesús.
Alvarez Funes, Trinidad.
Alvarez Martínez, María Esther.
Alvarez-Requelo Pérez, María.
Alvarez Rodríguez, Yvelina.
Alvarez de Toledo Jaén, Jaime José.

Alvarez Torres, Jesús.
Amigo Amigo, Margarita.
Amo Camacho, Luis Santiago.
Andrade García, María Cruz.
Andrade Plaza, Julián.
Andrés Cifre, María del Mar.
Andrés Franco, Natividad.
Andreu Andreu, Diego.
Andreu Andreu, Miguel.
Anguita Quesada, Virgilio.
Antolínez Antollín, Miguel Angel.
Antón Martín, María del Mar de.
Antón Pérez, Angel de.
Antón Romeu, Montserrat.
Aparicio Pando, Ricardo.
Aragón Sánchez, Juan Demian.
Aragües Martí, F. Javier.
Aramayo Peña, Concepción.
Aranda Moreno, Amor Francisco.
Arcanegui Ramos, José Luis de.
Arcobé Curcó, Isabel.
Arconada Ibarluzea, María del Carmen
Pilar.
Arellano Gómez, Francisco Javier.
Arenaz Erburu, Juan Antonio.
Argüello Gutiérrez, Santos.
Ariño Jarauta, José María.
Ariño Rodríguez, Juan Miguel.
Arnal Arróniz, María Isabel.
Arnau Sala, María Jesús.
Arranz Marina, Teófilo.
Arroita Astelarra, Joseba.
Arroyo Beas, María del Carmen.
Aspa Cortinat, José Luis.
Atienza Gabás, Pilar.
Ayala Alfonso, María Hortensia.
Ayala Andrés, José Luis.
Ayllón Condés, Regino.
Aznar Esco, Angel.
Aznar Sanchez, Elena.
Bach Pujol, Montserrat.
Baena Gordillo, Pedro.
Baeza López, Jesús.
Babillo Redondo, Juan Carlos.
Balsalobre Salvador, Antonio Edmundo.

Ballester Burguera, Tomás.
Ballester Gil, Ignacio.
Ballesteros Aragón, Pilar.
Ballesteros Barrado, Fernando José.
Ballesteros Navarro, Ana María.
Barberá Carrón, Alfonso.
Barceló Moncerrat, Cristóbal.
Barco Moncragón, Susana.
Barcos Milani, Vilma Ercilia.
Barreda Mandillo, Luis.
Barreiro Rego, Juan José.
Barrios Cardona, Alfonso.
Barrios Rodríguez, Eloy.
Barthe García, María Asunción.
Bastida Cortina, Miguel Angel.
Batán Aira, Lourdes.
Batllori Nouvillas, Jorge.
Bautista Jurado, Felipe.
Beltrán Miralles, Juan Carlos.
Benavides Benítez, Carlos.
Benavides Torés, Angel Luis.
Benavides Torés, Miguel Angel.
Benayas Almado, María del Carmen.
Benedicto Armengol, Fernando.
Benedicto Esclarín, María Angel.
Benito Ribagorda, Gustavo.
Benlloch Sanchis-Bayarri, Vicenta.
Berasategui Berasategui, María Dolores.
Bergés Collado, José Luis.
Bermejo García, María de los Reyes.
Bermejo Pacheco, Miguel Angel.
Bermúdez Alonso, José Antolinso.
Bernardos Herranz, Juan Luis.
Bernaus Abellana, Ramón.
Berzosa Lamata, Javier Santiago.
Besa Esteve, Asunción.
Biedma Lopez, Juan.
Bilbao Blanco, María del Carmen.
Blanco Alonso, María Natividad.
Blanco Cermeño, María Yolanda.
Blanco Pérez, Margarita.
Blasco Lazo, Rosa María.
Blasco Prim, Pilar.
Blázquez Bandrés, María Blanca.
Blasa Radigales, Miguel Angel.